

MIÉRCOLES, 23 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 205

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

**CVE-2019-9164** *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 179/2019.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Laredo,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de LIBERBANK, SA, frente a FRANCISCO JAVIER PÉREZ ARREDONDO, en los que se ha dictado SENTENCIA de fecha 9 de septiembre de 2019, contra el que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FRANCISCO JAVIER PÉREZ ARREDONDO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, libro el presente.

Laredo, 11 de octubre de 2019.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Antonia Herrera Revuelta.

2019/9164

CVE-2019-9164